



# Federación Mexicana de Bádminton, A.C.

## “CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR ASUNCIÓN 2025”

La Federación Mexicana de Bádminton, A.C (FEMEBA), establece el siguiente criterio de selección, para los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, en coordinación con el Comité Olímpico Mexicano (COM) y con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

### **Información General.**

Con base a lo establecido en el Manual de Sistemas de Clasificación para los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, la asignación de plazas entre los miembros afiliados a la BPAC obedece a la ubicación de cada país en el ranking internacional (BWF), puntualizando las siguientes consideraciones:

- Se convocará a los atletas de la Categoría Sub 23 (atletas nacidos en el año 2003), podrán tener hasta 22 años de edad el 31 de diciembre del 2025.
- El país anfitrión (Paraguay) tiene la asignación de 2 plazas por rama (varonil y femenil).
- Los primeros 9 lugares del ranking (países) internacional establecido por la BWF también tendrán derecho a 2 plazas por rama (varonil y femenil).
- De 10mo lugar en adelante se les asignará solo una plaza por país y rama, hasta el límite de 32 mujeres y 32 hombres

Con base al criterio de asignación de plazas, se establece el siguiente proceso selectivo interno, que contempla la participación en 1 evento deportivo para conformar **al mejor representativo nacional**, que participará en los próximos Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

1. El proceso selectivo interno es denominado “Selectivo Nacional a los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025”, el cual se realizara tentativamente del 22 al 24 de noviembre del 2024 en Monterrey, Nuevo León, convocando a los atletas nacidos del 2003 hasta nacidos en 2009 (nacidos en 2009, solo semifinalistas en los JNC 2024 en singles, dobles y mixtos).

